



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

2022-3-18-0000037

Montevideo, 21 ABR 2022

VISTO: la propuesta de ascensos de Personal Superior a conferirse con fecha 1º de febrero de 2022, elevada por el Comando General de la Armada;

RESULTANDO: que la referida propuesta fue formulada de acuerdo a las listas elaboradas por la Comisión Calificadora del Comando General de la Armada y confirmadas por el Tribunal Superior de Ascensos y Recursos de dicho Comando General;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por los artículos 106 y 167 de la Ley Nº 19.775, de 26 de julio de 2019;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º. Confiérense con fecha 1º de febrero de 2022, los ascensos de los Oficiales del Comando General de la Armada, que se mencionan y en el Orden de Precedencia que a continuación se expresa:

EN EL CUERPO GENERAL

- Al grado de Capitán de Fragata (CG): a los Capitanes de Corbeta (CG) Marcelo Olivera, Aníbal Vendrell, Santiago Quevedo, Alberto Picon, Aramis Torres, Néstor Gorgalez y Jonathan Bruce, por el Sistema de Antigüedad.
- Al grado de Capitán de Corbeta (CG): a los Tenientes de Navío (CG) Diego Fros, Heber Pareja, Karen Rodríguez, Diego Rodríguez, Mario Castro y Miguel Alvarez, por el Sistema de Antigüedad.
- Al grado de Teniente de Navío (CG): a los Alféreces de Navío (CG) Alfredo Alen, Nicolás Mendez, Diego Alvite, Sebastián Ledesma y Federico Baroffio, por el Sistema de Antigüedad.
- Al grado de Alférez de Navío (CG): a los Alféreces de Fragata (CG) Guillermo Luz, Joaquín Alvarez, Lucas Fernández, Nicolás Villar y Fabio Felici, por el Sistema de Antigüedad.

- Al grado de Alférez de Fragata (CG): a los Guardia Marinas (CG) Germán Armoa, Jorge Ferreiro, Leandro Caubarrere, Agustín Pagani, Nati Fontaine, Juan Bracco y Romina Tumilasci, por el Sistema de Antigüedad.

EN EL CUERPO DE INGENIEROS DE MÁQUINAS Y ELECTRICIDAD

- Al grado de Capitán de Fragata (CIME): a los Capitanes de Corbeta (CIME) Fernando Saret, Pablo Picon y Ricardo Silva, por el Sistema de Antigüedad.

- Al grado de Capitán de Corbeta (CIME): al Teniente de Navío (CIME) Ruben Almeida, por el Sistema de Antigüedad.

- Al grado de Teniente de Navío (CIME): a los Alféreces de Navío (CIME) Marcelo Pérez, Juan Ramallo, Guillermo Fonseca y José Pereira, por el Sistema de Antigüedad.

- Al grado de Alférez de Navío (CIME): al Alférez de Fragata (CIME) Nicola Rossi, por el Sistema de Antigüedad.

- Al grado de Alférez de Fragata (CIME): a los Guardia Marinas (CIME) Facundo Pintos, Andrés Arriola, Manuel Álvarez, Santiago De Souza, Pablo Falero y Facundo Izcua por el Sistema de Antigüedad.

EN EL CUERPO DE APROVISIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN

- Al grado de Capitán de Fragata (CAA): al Capitán de Corbeta (CAA) Pablo Laborde, por el Sistema de Selección.

- Al grado de Capitán de Corbeta (CAA): a la Teniente de Navío (CAA) Estebalis San Martín, por el Sistema de Antigüedad.

EN EL CUERPO DE PREFECTURA

- Al grado de Capitán de Fragata (CP): al Capitán de Corbeta (CP) Germán Craigdallie, por el Sistema de Antigüedad, quien ocupara una vacante en su nueva jerarquía de Capitán de Fragata (CG) y dejará una vacante de Capitán de Corbeta (CP) y a los Capitanes de Corbeta (CP) Edgardo Figueredo y Darío Villar, por el Sistema de Selección, quienes ocuparán dos vacantes en su nueva jerarquía de Capitán de Fragata (CG) y dejarán dos vacantes de Capitán de Corbeta (CP).




Ministerio
de Defensa
Nacional

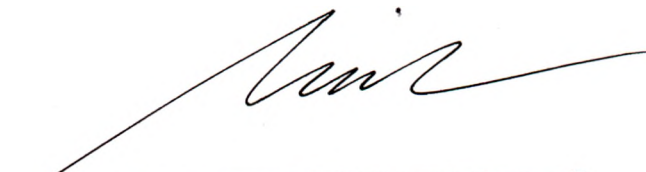
- Al grado de Capitán de Corbeta (CP): a los Tenientes de Navío (CP) Luis Zinno por el Sistema de Antigüedad y a los Tenientes de Navío (CP) Edgardo Belen e Ignacio Alvez, por el Sistema de Selección.
- Al grado de Teniente de Navío (CP): al Alférez de Navío (CP) Sergio Fontoura, por el Sistema de Antigüedad y al Alférez de Navío (CP) Joaquín Pérez, por el Sistema de Selección .
- Al grado de Alférez de Navío (CP): a los Alféreces de Fragata (CP) Julián Abbona, Bruno González y Jessica Balao por el Sistema de Antigüedad.
- Al grado de Alférez de Fragata (CP): a los Guardia Marinas (CP) Pablo Iglesias, Lucas Rivero, Tomas Cynovich, Kevin Decuadra, Federico Segui y Guillermo Álvarez, por el Sistema de Antigüedad.

RESERVA

- Al grado de Teniente de Navío (RN) Incorporado: a los Alféreces de Navío (RN) Incorporado Rodrigo Leiro, Carlos Villa, Cristhian Rizzo y Andrea Chiossi, por el Sistema de Antigüedad.

2º. Comuníquese, publíquese, pase a la Dirección General de Recursos Humanos del Ministerio de Defensa Nacional y al Comando General de la Armada a efectos de confeccionar los Despachos correspondientes y a la Contaduría General de la Nación. Cumplido, archívese.


DR. JAVIER GARCÍA
MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL


LACALLE POU LUIS